

BANCO DE LA REPUBLICA
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
(Millones de Pesos)

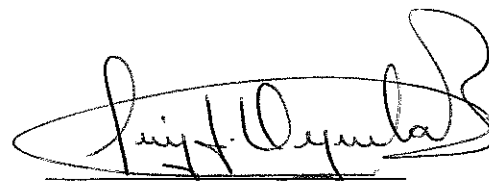
	Diciembre 31 de 1999	Diciembre 31 de 1998		Diciembre 31 de 1999	Diciembre 31 de 1998
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
RESERVAS INTERNACIONALES BRUTAS	15,170,527.6	13,206,811.9	PASIVO		
Caja	168,863.4	120,679.4	EXIGIBILIDADES A CORTO PLAZO QUE AFECTAN RESERVAS	4,303.3	1,125.7
Bancos	1,814.3	931.0	Cuentas por pagar en operaciones de reservas internacionales	3.5	-
Inversiones Negociables - Renta fija (NOTA 4)	7,924,137.4	7,924,908.7	Gastos Causados por Pagar - Reservas Internacionales	2,009.8	1,125.7
Portafolio en Administración (NOTA 4)	5,103,650.0	3,359,922.1	Otras exigibilidades que afectan reservas	2,290.0	-
Cuentas por cobrar en operaciones de reservas internacionales	305,438.6	84,012.8	DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES	9,698,272.3	6,872,109.5 *
Oro	178,624.1	155,839.4	Billetes en circulación (NOTA 13)	7,457,633.5	5,623,037.4
Derechos Especiales de Giro	245,702.0	296,758.2	Depósitos en cuenta corriente	2,097,890.8	1,081,301.5
Pesos Andinos	37,442.4	30,219.8	Moneda Extranjera	50,921.8	35,709.1
Posición de Reserva Fondo Monetario Internacional	733,536.0	868,619.7	Gobierno Nacional	24,225.8	10,858.5 *
Fondo Latinoamericano de Reservas	468,030.0	355,082.7	Sistema Financiero	26,696.0	24,850.6
Convenios Internacionales	3,289.4	9,838.1	Bancos	26,398.9	24,470.2 *
			Corporaciones Financieras	298.4	378.3 *
			Resto del Sistema Financiero	0.7	2.1 *
CAJA Y METALES PRECIOSOS	221,711.2	223,381.5	Moneda Nacional	2,046,969.0	1,045,592.4
Moneda Metálica en Caja	211,895.8	213,979.2 *	Gobierno Nacional	83,408.3	69,360.2 *
Metales Preciosos	9,403.9	9,211.0	Resto del Sector Público	255.0	105.5 *
Depósitos en Bancos	411.5	191.3	Sistema Financiero	1,963,305.5	976,126.5
OPERACIONES DE LIQUIDEZ-REPOS Y APOYOS TRANSITORIOS (NOTA 5)	2,892,331.1	1,140,087.9	Bancos	1,648,663.5	874,600.7 *
Operaciones Repo	2,480,731.1	958,820.0 *	Corporaciones Financieras	81,231.4	22,879.2 *
Bancos	2,058,786.7	734,630.0 *	Corporaciones de Ahorro y Vivienda	143,279.5	43,969.5 *
Corporaciones de Ahorro y Vivienda	213,737.8	156,950.0 *	Compañías de Financiamiento Comercial	52,207.0	22,882.7
Corporaciones Financieras	143,361.6	55,500.0 *	Resto del Sistema Financiero	37,924.1	11,794.4 *
Compañías de Financiamiento Comercial	23,845.0	8,000.0 *	Sector privado	0.2	0.2 *
Otras Entidades Financieras	41,000.0	3,740.0 *	Otros depósitos	142,748.0	167,770.6 *
Apoysos Transitorios	411,600.0	181,267.9 *	Moneda Extranjera	5,222.6	16,274.7 *
Bancos	410,000.0	139,600.0 *	Moneda Nacional	137,525.4	151,495.9 *
Corporaciones de Ahorro y vivienda	-	20,000.0 *	TITULOS DE REGULACION MONETARIA Y CAMBIARIA	147,358.2	149,551.0
Corporaciones Financieras	1,600.0	19,667.9 *	Moneda Extranjera	678.3	547.6
Compañías de Financiamiento Comercial	-	2,000.0 *	Certificados de Cambio	678.3	547.6
INVERSIONES MONEDA NACIONAL (NOTA 6)	2,395,481.8	942,809.4	Moneda Nacional	146,679.9	149,003.4
Inversiones Negociables- Renta Fija	2,407,155.6	942,806.7 *	Operaciones Repo de Contracción Monetaria	46,100.0	-
Inversiones Negociables- Renta Variable	0.5	0.5 *	Títulos de Participación	3.7	25,805.9
Inversiones No Negociables- Renta Variable	3.2	2.9 *	Títulos en Divisas por Financiaciones	295.0	364.4
Provisiones	(11,677.5)	(0.7) *	Depósitos Res. Ext. 5/97 J.D.	100,261.4	119,592.9
CARTERA DE CREDITOS (NOTAS 7 y 8)	379,813.8	454,859.7	Otros Títulos	19.8	3,240.2
Moneda Extranjera	69,083.0	88,166.8	OBLIGACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES (NOTA 14)	1,997,918.5	958,624.2
Bancos	16,537.2	18,967.7	Moneda Extranjera	553,912.9	476,208.5
Corporaciones Financieras	52,595.6	69,199.1 *	Aportes	5,161.6	4,165.9
Otras Entidades	126.6	21.2	Líneas de Crédito Externas	218,022.9	198,709.1
Provisión Créditos	(176.4)	(21.2)	Deqs y Pesos Andinos Asignados	330,728.4	273,333.5
Moneda Nacional	310,730.8	366,692.9	Moneda Nacional	1,444,005.6	482,415.7
Sector Público Gobierno Nacional	4,040.5	4,359.4	Aportes	1,444,005.6	482,415.7
Bancos	8,248.9	12,403.9	CUENTAS POR PAGAR (NOTA 15)	38,724.1	31,662.3
Corporaciones Financieras	13,582.5	17,099.7 *	Intereses y comisiones moneda extranjera	2,855.3	3,801.9 *
Resto del Sistema Financiero	-	23,996.2 *	Intereses y comisiones moneda nacional	20,233.9	15,314.9 *
Otros Créditos	387,958.5	412,217.9	Otras	15,634.9	12,545.5 *
Provisión Créditos	(103,099.6)	(103,384.2)	OBLIGACIONES LABORALES (NOTA 16)	860,413.8	713,251.2
APORTES EN ORGANISMOS INTERNACIONALES (NOTA 9)	2,059,569.8	967,217.6	Cálculo Actuarial- Pensiones de Jubilación	804,258.7	696,977.4
Moneda Extranjera	468,374.0	378,025.1	Obligaciones laborales consolidadas	19,558.6	16,273.8 *
Moneda Nacional	1,591,195.8	589,192.5	Obligaciones laborales - provisiones	36,596.5	-
CUENTAS POR COBRAR (NOTAS 8 Y 10)	55,793.0	34,490.6			
Intereses y comisiones Moneda Extranjera	2,077.7	1,624.6 *			
Intereses y comisiones Moneda Nacional	34,895.0	23,368.1 *			
Otras	27,828.7	14,896.5 *			
Provisiones	(9,008.4)	(5,398.6) *			
INVENTARIOS (NOTA 11)	35,404.0	33,491.7			
Inventarios	35,433.4	33,762.9 *			
Provisión para Protección de Inventarios	(29.4)	(271.2)			

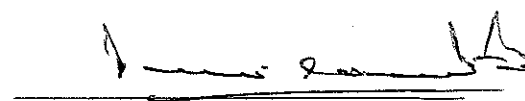
	Diciembre 31 de 1999	Diciembre 31 de 1998		Diciembre 31 de 1999	Diciembre 31 de 1998
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
PROPIEDADES Y EQUIPO			PASIVO DIFERIDO (NOTA 17)	447,4	219,5
Costo	<u>203.441,9</u>	<u>176.610,1</u>			
Terrenos	17.198,7	17.196,0			
Construcciones en Curso	10.053,6	3.355,0			
Edificios	59.734,8	56.761,5 *	OTROS PASIVOS (NOTA 18)	22.972,3	20.284,9
Maquinaria y Equipo	63.052,4	53.219,2 *	Moneda Extranjera	452,3	436,3 *
Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	7.423,3	6.840,1	Moneda Nacional	<u>22.520,0</u>	<u>19.848,6</u> *
Equipo de Sistemas	37.987,3	29.014,1			
Vehículos	6.538,5	5.767,4			
Moldes y Matrices	167,7	170,7			
Importaciones en Tránsito	<u>1.285,6</u>	<u>4.286,1</u>			
			TOTAL PASIVO	<u>12.770.409,9</u>	<u>8.746.828,3</u>
Depreciación Acumulada	<u>(74.357,6)</u>	<u>(63.052,1)</u>			
Edificios	(25.179,0)	(21.591,4) *	PATRIMONIO		
Maquinaria y Equipo	(22.825,8)	(18.395,7) *			
Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	(3.167,3)	(2.966,5) *	CAPITAL	12.711,4	12.711,4
Equipo de Sistemas	(19.932,0)	(17.883,4)			
Vehículos	(3.193,6)	(2.165,7)	RESERVAS ESTATUTARIAS	360.052,4	114.435,2
Moldes y Matrices	<u>(59,9)</u>	<u>(49,4)</u>	Reserva para Readquisición de Acciones	153,9	153,9
Provisión para Protección de Propiedades y Equipo	<u>(3,1)</u>	<u>(92,2)</u>	Acciones Propias Readquiridas	(153,9)	(153,9)
			De Resultados Cambiarios	43.960,7	19.378,6
OTROS ACTIVOS (NOTA 12)			Para Fluctuaciones de Monedas	<u>316.091,7</u>	<u>95.056,6</u>
Moneda Extranjera	<u>9.441,6</u>	<u>4.415,6</u>			
Convenios reestructurados	42.503,4	35.151,1 *	SUPERAVIT	10.878.580,6	7.747.128,0
Compensaciones de pago vencidas	57.921,0	44.171,1	Liquidación Cuenta Especial de Cambios	453.468,2	453.468,2
Recursos Cesión Gobierno Nacional	4.613,2	4.422,6 *	Ajuste de Cambio	10.088.216,0	7.029.277,6
Depósitos en garantía- Fondo Monetario Internacional	4.828,4	- *	Superávit donado	285,4	239,9
Otros	538,1	441,3 *	Superavit por Inversión Neta en Activos Actividad Cultural	15.757,9	9.326,3
Provisiones	<u>(100.962,5)</u>	<u>(79.770,5)</u> *			
Moneda Nacional	<u>859.540,2</u>	<u>741.705,8</u>	Valorizaciones	<u>320.853,1</u>	<u>254.816,0</u>
Aportes Permanentes	66,8	64,1	De Bienes Inmuebles	320.853,1	254.815,5
Derechos en Fideicomisos	683.785,1	581.476,1	De Inversiones No Negociables Renta Variable	-	0,5
Bienes de Arte y Cultura	22.607,9	18.379,1 *			
Gastos Pagados por Anticipado	17.838,8	16.121,1 *			
Cargos Diferidos	10.077,8	5.440,9 *			
Cartera Hipotecaria para Vivienda	116.735,6	105.632,2 *	RESULTADOS	507.794,1	1.496.450,6
Créditos a empleados y pensionados	4.933,0	4.150,1 *			
Bienes entregados en comodato	96,5	102,0 *	Del Ejercicio en Curso	<u>507.794,1</u>	<u>1.496.450,6</u>
Activos fijos en almacén	4.234,4	10.553,9 *			
Otros	432,1	477,2 *			
Provisiones	<u>(1.267,8)</u>	<u>(690,9)</u> *			
VALORIZACIONES			TOTAL PATRIMONIO (NOTA 19)	<u>11.759.138,5</u>	<u>9.370.725,2</u>
De Bienes Inmuebles	320.853,1	254.815,5			
De Inversiones No Negociables Renta Variable	-	0,5			
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>24.529.548,4</u>	<u>18.117.553,5</u>
TOTAL ACTIVO	<u>24.529.548,4</u>	<u>18.117.553,5</u>			
Cuentas Fiduciarias Activas (NOTA 20)	28.663.603,1	19.711.555,0	Cuentas Fiduciarias Pasivas y de Patrimonio (NOTA 20)	28.663.603,1	19.711.555,0
Cuentas de Orden Deudoras (NOTA 20)	10.849.103,2	10.928.188,3	Cuentas de Orden Deudoras por Contra (NOTA 20)	10.849.103,2	10.928.188,3
Cuentas Contingentes Deudoras	152.661,2	-	Cuentas Contingentes Deudoras por Contra	152.661,2	-
Cuentas Contingentes Acreedoras por Contra (NOTA 20)	141.881,2	536,2	Cuentas Contingentes Acreedoras (NOTA 20)	141.881,2	536,2
Cuentas de Orden Acreedoras por Contra (NOTA 20)	6.933.094,3	7.552.796,0	Cuentas de Orden Acreedoras (NOTA 20)	6.933.094,3	7.552.796,0

* Rubros reclasificados para efectos comparativos

Véanse las notas que acompañan los estados financieros


MIGUEL URRUTIA MONTOYA
GERENTE GENERAL


LUIS JOSE ORJUELA RODRIGUEZ
AUDITOR GENERAL
T.P.2137 T
(Ver Dictamen)


JAIRO CONTRERAS ARCINIEGAS
CONTADOR GENERAL
T.P.5730 T

BANCO DE LA REPUBLICA
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

Por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre
(Millones de Pesos)

INGRESOS	1 9 9 9	1 9 9 8
OPERACIONALES	1.200.817,3	2.097.202,9
INTERESES Y RENDIMIENTOS	878.035,0	1.428.325,1
Reservas Internacionales (NOTA 21)	187.119,7	1.079.759,3
Valoración de TES clase "A" y "B" a precios de mercado (NOTA 22)	166.794,3	52.853,0
Valoración de TES por operaciones de expansión monetaria (NOTA 22)	189.288,7	45.758,0
Valoración oro no monetario	514,3	-
Cartera de Créditos-Líneas de Crédito Externas	14.123,4	23.745,3
Cartera de Créditos-Gobierno Nacional	127,2	136,7
Operaciones de Liquidez- Repos y Apoyos Transitorios de Liquidez	201.537,5	190.715,5
Cartera de Créditos - Otros	115.358,0	35.357,3
Otras Operaciones	3.191,9	-
COMISIONES	58.282,7	47.765,8
Compra Venta de Divisas	7.525,6	7.341,4
Servicios Bancarios	50.218,3	40.212,1
Metales Preciosos	31,2	211,9
Otras	507,6	0,4
DIFERENCIAS EN CAMBIO	164.540,6	110.389,9
Líneas de Crédito Externas	24.199,7	18.273,1
Aportes en Organismos Internacionales	138.072,9	91.783,6
Otras	2.268,0	333,2
MONEDA EMITIDA Y METALES PRECIOSOS	7.359,2	177.085,6
Valor Facial Moneda Metálica Emitida	191,1	176.312,2
Costo recuperado moneda metálica destruida	1.194,3	752,0
Utilidad en Venta de Plata y Platino	5.973,8	21,4
OTROS OPERACIONALES (NOTA 23)	92.599,8	333.636,5
Redención anticipada depósitos Res. Ext. 5/97 J.D.	73.234,0	227.129,0
Cartera recibida en apoyos transitorios de liquidez Res. 25/95 J.D.	8.060,9	103.377,0
Otros	11.304,9	3.130,5
NO OPERACIONALES (NOTA 24)	196.300,3	187.794,7
Rendimientos recursos provisión pensiones de jubilación	177.465,9	179.273,8
Otros	18.834,4	8.520,9
TOTAL INGRESOS	1.397.117,6	2.284.997,8

EGRESOS

OPERACIONALES

883.714,5

787.672,9

INTERESES Y RENDIMIENTOS

Remuneración cuentas de depósito- Encaje y DTN

Títulos de Participación

Líneas de Crédito Externas

Operaciones Repo de Contracción Monetaria

Títulos Canjeables por Certificados de Cambio

Otras operaciones

COMISIONES Y HONORARIOS

Administración de cartera

Refinación de Metales Preciosos

Otros

DIFERENCIAS EN CAMBIO

Cuentas de depósito

Líneas de Crédito Externas

Títulos de Regulación Monetaria y Cambiaria

Obligaciones por Aportes en Organismos Internacionales

Otros Pasivos

COSTO DE EMISION DE ESPECIES MONETARIAS

Billetes

Moneda Metálica

Valor facial moneda metálica destruida

GASTOS DE PERSONAL

Salarios y Prestaciones Sociales

Otros Gastos de Personal

GASTOS DE PENSIONADOS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

GASTOS CULTURALES

PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

Provisiones

Depreciaciones

Amortizaciones

OTROS OPERACIONALES (NOTA 25)

NO OPERACIONALES (NOTA 26)

TOTAL EGRESOS

RESULTADO DEL EJERCICIO

1999

1998

243.721,8

194.937,9

42,2

13.026,4

32.522,3

45,5

3.147,5

20.095,4

19.525,8

35,0

534,6

97.286,4

8.876,6

45.575,8

6.907,7

29.747,5

6.178,8

28.566,6

25.586,5

63,1

2.917,0

142.474,7

92.684,9

49.789,8

233.490,2

51.309,5

4.434,0

49.310,7

31.145,5

13.134,0

5.031,2

13.025,2

5.609,0

889.323,5

507.794,1

56.161,2

25.778,0

19.228,5

11.013,3

-

141,4

-

4.588,1

4.517,5

29,4

41,2

76.102,0

-

42.544,3

11.903,9

21.469,6

184,2

48.820,1

13.859,0

34.300,1

681,0

124.510,6

83.797,7

40.712,9

299.242,4

49.619,4

3.836,1

124.582,8

106.765,3

11.705,3

6.112,2

210,2

874,1

788.547,0

1.496.450,6

* Rubros reclassificados para efectos comparativos
Véanse las notas que acompañan los estados financieros

MIGUEL URRUTIA MONTOYA
GERENTE GENERAL

LUIS JOSE ORJUELA RODRIGUEZ
AUDITOR GENERAL
T.P. 2137 T
(Ver Dictamen)

JAIR CONTRERAS ARCINIEGAS
CONTADOR GENERAL
T.P. 5739 T



OFICINA PRINCIPAL

01

DEPARTAMENTO DE CONTADURIA

028

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DIC/1999

170101062

ORGANIZADO CRONOLOGICAMENTE POR ASUNTO

RODRIGO NICOLAS GUTIERREZ RIVEROS



Departamento de Contaduría

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A
DICIEMBRE 31 DE 1999 - 1998

Santafé de Bogotá, D.C., enero de 2000



BANCO DE LA REPÚBLICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 1999 - 1998

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El Banco de la República es una persona jurídica de derecho público, que funciona como organismo estatal de rango constitucional, con régimen legal propio, de naturaleza propia y especial, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica.

Ejerce las funciones de banca central y vela a nombre del Estado por el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de la moneda conforme a lo establecido en la Constitución Política y en la Ley 31 de diciembre 29 de 1992, reglamentada mediante el Decreto 2520 de diciembre 14 de 1993 (Estatutos).

El Banco tiene su domicilio principal en la ciudad de Santafé de Bogotá D.C. y realiza sus funciones en el país a través de 28 sucursales, la Imprenta de Billetes, la Fábrica de Moneda y 3 Agencias de Compra de Oro.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

a. Sistema Contable

El Banco de la República maneja la contabilidad, en su contexto general, de acuerdo con el Decreto 2520 de diciembre 14 de 1993 Estatutos del Banco, con las disposiciones emitidas por la Superintendencia Bancaria y con el Decreto 2649 de diciembre 31 de 1993, que le son aplicables. Su periodo contable es de un año y utiliza el sistema de contabilidad de causación o por acumulación para reconocer los hechos económicos.

b. Valuación de Cuentas en Moneda Extranjera

A partir de la promulgación de la Ley del Banco, se adoptó el sistema de valoración a precios de mercado o Mark to Market para los activos de reserva, con el objeto de reflejar oportunamente su valor de mercado, todo ello de acuerdo con lo establecido en el numeral 4. del Artículo 62 de los Estatutos.

Sobre la valoración, conviene distinguir los cambios en las cotizaciones de las distintas monedas que conforman los activos de reserva y las variaciones de los precios de algunas inversiones o títulos valores. Así, las fluctuaciones de las cotizaciones de las diferentes divisas frente al dólar de

los Estados Unidos de América, que es la unidad de referencia, en nuestro caso se denominan diferencial cambiario y afectan los resultados operacionales del Banco. Las variaciones en los precios del mercado verbigracia de oro, bonos del tesoro, etc., originan las valorizaciones o desvalorizaciones; estas variaciones de precio también afectan el estado de resultados del Banco. Luego, se tienen las variaciones del peso con respecto al dólar de los Estados Unidos de América o ajuste de cambio. Las variaciones por este concepto se registran en el Superávit Patrimonial.

El ajuste de cambio ocasionado por los demás activos y pasivos en moneda extranjera, se registra en los resultados del período.

A diciembre 31 de 1999 la tasa representativa del mercado para reexpresión de cuentas en moneda extranjera fue de \$1.872.12 por dólar; al cierre del año 1998 ascendía a \$1.510.99 por dólar ¹.

Los tipos de cambio con respecto al dólar de las monedas de origen en que están invertidos los principales activos de reserva son los siguientes.

(Unidad de Moneda por US\$)

<u>MONEDA</u>	<u>Dic 31/99</u>	<u>Dic. 31/98</u>
Yen Japonés	102.3800	112.8500
Marco Alemán	1.9519	1.6660
Deg	0.7294	0.7102
Euro	0.9980	N/A

c. Ingresos y Egresos del Banco

De acuerdo con el numeral 1. del Artículo 62 de los Estatutos, constituirán Ingresos y Egresos del Banco, los siguientes:

-Los derivados de la compra, venta, inversión y manejo de las reservas internacionales y de la compra y venta de metales preciosos aleados al oro.

-Todos los relacionados con las actividades que le son propias como Banco Central, incluidos los derivados de las operaciones de mercado abierto y la acuñación e impresión de especies monetarias. La diferencia entre el valor facial de la moneda metálica emitida y su costo de producción, quedará registrada en el estado de resultados del Banco.

-Aquellos provenientes de sus actividades industrial y cultural.

¹ Corresponde a la definida en la Circular Externa No.056 de agosto de 1997 de la Superintendencia Bancaria, es decir, el promedio de la TRM de los últimos 5 días hábiles del mes.

-Los gastos de personal, mantenimiento, servicios generales y demás de funcionamiento e inversión para el cumplimiento de las actividades que el Banco desarrolla.

-Los rendimientos que devenguen los títulos de tesorería emitidos por el Gobierno para sustituir la deuda pública interna de la Nación con el Banco de la República. Para tal efecto, el servicio de dichos títulos será atendido oportunamente con recursos del Presupuesto Nacional y no contarán con la garantía del Banco de la República.

-Los demás propios de su existencia como persona jurídica.

d. Cuentas de Patrimonio

De acuerdo con los Estatutos del Banco, el patrimonio está conformado por su Capital, la Reserva de Estabilización Monetaria y Cambiaria, la Reserva para Readquisición de Acciones, la Reserva de Resultados Cambiarios, la Reserva para Fluctuaciones de Monedas y la Reserva para Protección de Activos.

Igualmente, forman parte del patrimonio del Banco, el Superávit generado por la liquidación de la Cuenta Especial de Cambios, el Superávit por Ajuste de Cambio, el Superávit por Valorizaciones y las cuentas de resultados.

El Capital inicial está constituido por el valor equivalente de las acciones cedidas al Banco por el Gobierno Nacional, Bancos y particulares en desarrollo del artículo 62 de la Ley 31 de 1992. Adicionalmente, el saldo de la cuenta revalorización del patrimonio vigente al 31 de diciembre de 1992, se destinó a incrementar el capital.

La Reserva de Estabilización Monetaria y Cambiaria, se incrementa en las cuantías necesarias de acuerdo con las previsiones de pérdidas que para los siguientes dos ejercicios arrojen los presupuestos del Banco, este incremento se hará siempre y cuando el Banco obtenga utilidades. Esta reserva tiene por objeto absorber eventuales pérdidas del Banco, antes de recurrir a las apropiaciones pertinentes establecidas en el Presupuesto General de la Nación.

La Reserva para Readquisición de Acciones, se constituyó con parte de los recursos de la extinta Reserva para Readquisición de Activos por un valor equivalente a la cesión de acciones al Banco de la República que efectuó el Gobierno Nacional, los Bancos y particulares.

Reserva de Resultados Cambiarios. A partir del 1.º de enero de 1994, las diferencias de valor en las operaciones diarias de compra y venta de divisas en el mercado cambiario respecto del precio de mercado de cada día, constituyen ingreso o egreso del Banco según el caso, pero ingresarán al final de cada período a la Reserva de Resultados Cambiarios, cuando fueren positivas. Esta reserva

podrá destinarse a enjugar pérdidas que registre el Banco en sus operaciones diarias de compra y venta de divisas.

La Reserva para Fluctuaciones de Monedas, estará constituida por la parte de las utilidades de cada ejercicio que correspondan al mayor valor neto de los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco originado en las variaciones cambiarias ocurridas entre el dólar de los Estados Unidos y las demás monedas en que estén denominados, siempre que se hayan producido utilidades en el respectivo ejercicio. Cuando las fluctuaciones de las monedas generen al final del ejercicio un resultado neto negativo, este podrá enjugarse contra esta reserva.

La Reserva para Protección de Activos, estará constituida por la parte de las utilidades de cada ejercicio que determine la Junta Directiva con el objeto de precaver riesgos eventuales y contingentes de pérdida de activos, determinables de manera específica y que, de acuerdo con las normas contables, no deban ser provisionados.

El Superávit por liquidación de la Cuenta Especial de Cambios, se constituyó en desarrollo de lo dispuesto en el Decreto 234 de 1993, mediante el cual se reglamentó la liquidación de la Cuenta Especial de Cambios, por los valores causados a enero 3 de 1993 por concepto de ajuste de cambio, diferencial cambiario y valorización de las reservas internacionales.

El Superávit por Ajuste de Cambio, registra la diferencia en cambio de las reservas internacionales, ocasionada por la devaluación del peso con respecto al dólar de los Estados Unidos de América. Igualmente el ajuste de cambio por revaluación se aplica a este superávit.

Utilidades, pérdidas y transferencia a cargo del Gobierno Nacional, el remanente de las utilidades del Banco de la República, una vez apropiadas las reservas, es de la Nación. Las pérdidas del ejercicio son cubiertas por el Presupuesto General de la Nación, siempre y cuando no alcancen a ser cubiertas con la Reserva de Estabilización Monetaria y Cambiaria. Las utilidades del Banco de la República no podrán distribuirse o trasladarse a la Nación si no se han enjugado totalmente las pérdidas de ejercicios anteriores.

Anualmente se proyecta el resultado neto de la operación del Banco de la República, el cual es incorporado en la Ley anual del presupuesto. Para este efecto, las utilidades que se proyecte recibir del Banco de la República se incorporan al presupuesto de rentas; así mismo, se hacen las apropiaciones necesarias en caso de que se prevea déficit en el Banco y hasta la concurrencia del mismo y de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

El pago de utilidades o de pérdidas, según corresponda, se efectúa en efectivo dentro del primer trimestre de cada año, de conformidad con lo previsto en el literal e. artículo 27 de la Ley 31 de 1992.

e. Ajuste al Costo Histórico por Efecto de la Inflación

De acuerdo con la Ley 31 de 1992, artículo 27 literal c. numeral 8. y con los Estatutos, el Banco de la República no está sujeto en materia del reajuste al costo histórico; no obstante, aplica el sistema de valoración a precios de mercado sobre los activos de reserva e inversiones en moneda nacional. Así mismo, las cuentas denominadas en moneda extranjera se ajustan a las tasas de cambio vigentes a la fecha del cierre contable.

f. Límite al Crecimiento de Activos no Monetarios

El numeral 6. del Artículo 62 de los Estatutos del Banco dispone que los Activos no Monetarios no podrán exceder de la suma del patrimonio, incluido el superávit por la liquidación de la Cuenta Especial de Cambios, deduciendo el superávit por ajuste de cambio, y los pasivos no monetarios.

g. Centros de Costos o Áreas de Responsabilidad

La Ley 31 de 1992 y los Estatutos, señalan que el Banco de la República debe identificar financiera y contablemente los ingresos y egresos que correspondan a sus principales actividades, estableciendo centros de costos o áreas de responsabilidad, las cuales quedaron definidas así: Operación Monetaria; Operación Crediticia; Operación Cambiaria; Operación de compra y venta de metales preciosos; Actividad cultural; Actividad industrial, y Actividad bancaria.

Para tal efecto, los ingresos, costos y gastos directos están claramente identificados con la actividad respectiva y se registran contablemente a cada una de éstas de acuerdo con un código definido.

Los costos y gastos que no están directamente identificados con las actividades antes descritas, (gastos de funcionamiento y de personal), se asignan contablemente a las mismas utilizando bases de distribución fundamentadas en el álgebra matricial que proporciona una formulación clara y concisa para la obtención de unos resultados por actividad coherentes, procedimiento que constituye además una herramienta fundamental para el control administrativo de los costos y gastos del Banco.

h. Inversiones en Moneda Nacional

Las inversiones en moneda nacional se registran a precio de mercado. El Banco efectúa un seguimiento a los valores que conforman las inversiones y las evalúa en la forma que establece la Resolución 200 de 1995 de la Superintendencia Bancaria.

i. Cartera de Créditos

Según lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, el Banco no puede establecer cupos de crédito, ni otorgar garantías a favor de particulares salvo cuando se trate de intermediación de crédito externo para su colocación por medio de los establecimientos de crédito, o de apoyos transitorios de liquidez para los mismos. Las operaciones de financiamiento a favor del Estado, requieren la aprobación unánime de la Junta Directiva del Banco, a menos que se trate de operaciones de mercado abierto.

El Banco clasifica su cartera de créditos de conformidad con los parámetros establecidos en la Circular Externa 100 emitida por la Superintendencia Bancaria, y con la comunicación No.90064777-1 de octubre 3 de 1990 de esta misma Entidad.

j. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o mercado, el más bajo, de acuerdo con los siguientes métodos:

UEPS: Utilizado para los inventarios de la Fábrica de Moneda y la Imprenta de Billetes.
 PROMEDIO: Utilizado para los inventarios de productos de consumo interno.

La Fábrica de Moneda y la Imprenta de Billetes, determinan el costo de producción de las especies monetarias producidas bajo el sistema de procesos continuos, valorados al costo estándar y ajustados al costo real.

El Banco constituye a su vez provisiones que afectan los resultados del ejercicio para aquellos inventarios obsoletos o deteriorados.

k. Propiedades y Equipos

El Banco posee propiedades y equipos de carácter permanente que son utilizados para el desarrollo normal de sus operaciones. Las adiciones se registran contablemente por el costo de adquisición o construcción y los retiros se descargan por el respectivo valor neto en libros; la diferencia entre este último y el precio de venta se registra en cuentas de resultados.

Los desembolsos por concepto de mejoras cuyo objeto es aumentar la vida útil del activo se capitalizan y modifican la base de depreciación, y los gastos por reparaciones y mantenimiento requeridos para el normal funcionamiento del activo se registran en cuentas de resultados.

La depreciación se calcula con base en el costo del activo utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada de acuerdo con la clase de activo es la siguiente:

Edificios	20 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Sistemas	5 años
Vehículos	5 años

Las propiedades y equipos del Banco se encuentran debidamente amparados mediante pólizas de seguros.

Para efectos de reflejar en los estados financieros el valor de mercado de sus bienes inmuebles, el Banco practica avalúos de acuerdo con la metodología desarrollada por el Departamento de Edificios del Banco de la República y aceptada por la Superintendencia Bancaria, según comunicación No. 90009147-4 de julio 30 de 1992. Si el resultado del avalúo individual es superior al costo neto en libros, se registra una valorización; así mismo, cuando se produce una desvalorización se procede a contabilizar la provisión respectiva.

Igualmente, con el valor neto en libros de los activos obsoletos y deteriorados se constituyen provisiones que afecta los resultados del ejercicio.

l. Gastos Pagados por Anticipado y Cargos Diferidos

Los gastos pagados por anticipado se amortizan contra los costos de producción o gastos en el estado de resultados según sea el caso durante el periodo en que se reciben los servicios o se causan los gastos. Los cargos diferidos se amortizan mensualmente a partir de la fecha en que contribuyan a la generación de ingresos u obtener los beneficios esperados.

m. Provisiones por Pasivos Laborales

Anualmente se consolidan los pasivos laborales por concepto de cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y demás conceptos a que haya lugar, de acuerdo con las disposiciones legales y convención colectiva vigentes.

Para el registro de las pensiones de jubilación, utiliza el método de cálculo actuarial preparado con procedimientos de reconocido valor técnico, aprobados por la Superintendencia Bancaria, según lo establecido en la Circular Externa No.063 de diciembre 14 de 1990.

n. Contingencias

El Banco evalúa constantemente los diferentes procesos judiciales que cursan en su contra, así como las contingencias probables, eventuales y remotas, creando para las primeras las provisiones correspondientes contra el estado de resultados.

NOTA 3. PRINCIPALES HECHOS ECONÓMICOS

a. Nueva estructura del Plan de Cuentas

A partir del 1° de enero de 1999, y simultáneamente, con la puesta en funcionamiento del Sistema de Información Contable-SIC, El Banco de la República adoptó el Plan Unico de Cuentas, autorizado mediante la Resolución 0534 del 4 de octubre de 1997 de la Superintendencia Bancaria.

Por lo anterior y para efectos comparativos, fue necesario reagrupar algunos rubros de los estados financieros de 1998 atendiendo la nueva estructura del Plan de Cuentas.

b. Registro de la Moneda Metálica Emitida

La Resolución Interna No. 4 del 17 de diciembre de 1999 de la Junta Directiva, adicionó la Resolución Interna N°4 de 1998, respecto al momento de la emisión en el que se debe registrar el ingreso por el valor facial de la moneda, de que trata el literal b. Numeral 1 del artículo 62 de los Estatutos, así: "...se entenderá que la emisión de la moneda metálica se produce en el momento en que la misma sea puesta en circulación, una vez haya sido emitida formalmente de conformidad con lo señalado en este artículo".

Durante 1999 se emitieron \$250.0 millones de monedas de \$5000, de las cuales \$191,1 millones entraron a circulación, y en consecuencia afectaron los ingresos operacionales.

c. Registro de la cartera recibida de entidades en liquidación por concepto de Apoyos Transitorios de Liquidez (Resoluciones 25 de 1995 y 1998 J.D.)

Durante 1999 y como consecuencia de la intervención para liquidación de algunos establecimientos de crédito por parte de la Superintendencia Bancaria, el Banco efectuó reclamación de la propiedad y pago de los títulos representativos de cartera, y de inversión que le fueron endosados en propiedad originados en las obligaciones sobre Apoyos Transitorios de Liquidez.

El total de la cartera recibida fue \$21.089.3 millones y de las inversiones \$12.219.9 millones, según detalle que se muestra en la NOTA 7.

d. Cuotas partes pensionales

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 4 del Decreto 1404 de julio 28 de 1999, el Banco procedió a eliminar los derechos y obligaciones que por concepto de cuotas partes de pensiones, causadas con anterioridad al 1 de abril de 1994, tenía registradas para con entidades públicas del orden nacional, a 31 de diciembre de 1998. En consecuencia, en adelante sólo aparecerán registradas las cuotas partes de pensiones:

- Causadas con anterioridad antes del 1 de abril de 1994, pero con entidades públicas del orden territorial.
- Causadas con posterioridad al 1 de abril de 1994 con entidades públicas de cualquier orden.

El efecto contable de estas supresiones, se registró atendiendo las instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación en el instructivo No. 011 de septiembre 23 de 1999 y los resultados se revelaron con la información presentada al cierre trimestral del 30 de septiembre.

A continuación se presentan los valores eliminados por concepto de cuotas partes de pensiones causadas con anterioridad al primero de abril de 1994, así como aquellas que siguen vigentes:

Millones de Pesos

	Causadas con anterioridad al 1° de abril de 1994	Causadas con posterioridad al 1° de abril de 1994
Cuotas partes de pensiones por cobrar	\$1.512.5	\$473.8
Cuotas partes de pensiones por pagar	\$ 247.2	\$ 243.6

e. Indemnizaciones por siniestro en las sucursales de Armenia, Pereira y Manizales

En 1999 se recibieron \$7.293.6 millones de las compañías aseguradoras, por concepto de indemnizaciones por los siniestros en los edificios del Banco de las ciudades de Armenia, Pereira y Manizales, monto que fue registrado en los ingresos no operacionales.

Considerando que la reconstrucción de estas propiedades se llevará a cabo a partir del año 2000, dicho valor fue provisionado con cargo a los resultados del periodo.

f. Reajuste pensional

En sesión del 13 de diciembre de 1999, el Consejo de Administración del Banco aprobó el reajuste a las mesadas pensionales que hubieran perdido capacidad adquisitiva y cuyos pensionados no se hicieron acreedores a los beneficios de los reajustes ordenados por las Leyes 4 de 1992 y 442 de 1998.

El monto del reajuste corresponde a tres vigencias: 1999, 2000 y 2001 y cubre 968 pensionados (equivalentes al 27% del total). El reajuste de 1999 que se pagará en el 2000 tiene un valor de \$1.240.5 millones, teniendo en cuenta 14 mesadas. De igual forma el pasivo actuarial se incrementó en \$35.344.9 millones, valores que fueron provisionados con cargo a los resultados del ejercicio. (Ver nota No. 16).

g. Nuevas operaciones en el mercado cambiario

La Resolución Externa No. 21 de septiembre 25 de 1999, expedida por la Junta Directiva, modifica el inciso 2 del artículo 77 de la resolución Externa No. 21 de 1993 y establece: "El Banco de la República deberá comprar y vender las divisas a tasas de mercado".

En desarrollo de lo citado en el párrafo anterior, la Circular Reglamentaria Externa SGMR-OM 64 de noviembre 25 de 1999, definió los procedimientos a través de los cuales el Banco realiza operaciones de compra y venta de divisas utilizando dos mecanismos: la subasta de opciones put para acumulación de reservas internacionales y la subasta de opciones (put y call) para el control de volatilidades excesivas del tipo de cambio.

Para las primeras se efectuaron subastas por US\$280.0 millones, de los cuales al 31 de diciembre de 1999 se hicieron efectivos US\$200.0 millones.

h. Entrega de la cartera de Finagro

En cumplimiento de lo establecido en la segunda modificación (otro) del Contrato 01679100 del 31 de enero de 1991, celebrado entre el Banco de la República y Finagro, la vigencia de la administración fiduciaria de la cartera de Finagro a cargo del Banco, finalizó el día 31 de octubre de 1999.

El valor de la cartera entregada a Finagro, al 31 de octubre de 1999 fue de \$1.216.556.6 millones.

i. Sentencias de Tutela

Desde noviembre de 1999 los deudores de créditos en UPAC han instaurado más de 740 acciones tutela contra esta Entidad. Ninguna ha prosperado pues todos los jueces y tribunales han encontrado que la actuación del Banco de la República no viola derecho fundamental alguno. Si la Corte Constitucional también se pronunciara sobre el tema, lo más probable es que confirme las sentencias negatorias y reitere su jurisprudencia en el sentido de que el derecho a la vivienda digna no es fundamental ni puede protegerse mediante estas acciones.

Adicionalmente, la reciente Ley de Vivienda (Ley 546/99) dispuso un mecanismo de reliquidación de créditos, satisfaciendo por esta vía lo que los deudores buscaban con la acción de tutela.

NOTA 4. RESERVAS INTERNACIONALES

Las reservas internacionales brutas, constituyen las disponibilidades en moneda extranjera del Banco de la República, las cuales no presentan ningún tipo de restricción. Dentro de ellas, el rubro más importante es el portafolio de las inversiones el cual está conformado como sigue:

INVERSIONES DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES

(Millones de Pesos)

	Diciembre 31/99	Diciembre 31/98
1. Portafolio Directo	<u>7.924.137.4</u>	<u>7.924.908.7</u>
Depósitos a Término	1 816 673.6	1 635 733.9
- Dólar americano	1 421 348.0	1 168 882.8
- Marco alemán	0.0	246 128.7
- Yen japonés	85 833.4	220 722.4
- Euro	309 492.2	0.0
Otras Inversiones	<u>6 440 606.3</u>	<u>6 447 998.9</u>
- Notas del Tesoro- dólar americano	3 906 903.2	4 148 297.4
- Fixbis - dólar americano	564 046.0	454 713.5
- Acuerdos de recompra-dólar americano	1 109 979.9	727 760.7
- Papel eurocomercial dólar americano	0.0	37 553.2
- Letras del Tesoro Yen japonés	0.0	26 764.8
- Eurobonos - Dólar Americano	0.0	13 785.8
- Bonos Refcorp- Dólar Americano	13 743.8	15 154.4
- Bonos Gobierno Alemán- marco alemán (1998) Euro (1999)	712 434.0	801 225.5
- Bonos Gobierno Japonés- Yen japonés	127 913.2	146 894.4
- Floating Rates Notes Dólar Americano	0.0	75 849.2
- Bonos-dólar americano	5 586.2	0.0
<u>Cuentas por pagar en compra de inversiones</u>	<u>(336 749.4)</u>	<u>(156 667.5)</u>
-Dólar Americano	(205 189.9)	(110 927.3)
- Yen Japonés	(11 176.5)	
-Marco Alemán	(0.0)	(45 740.2)
- Euro	(120 383.0)	(0.0)
<u>Cuentas por pagar en compra de monedas</u>	<u>(0.0)</u>	<u>(64.4)</u>
-Dólar Americano	(0.0)	(64.4)
<u>Contratos forward</u>	<u>3 606.9</u>	<u>(2 092.2)</u>

2. Portafolio en Administración	5.103.650.0	3.359.922.1
<u>J.P. Morgan Investment</u>	<u>2.092.486.8</u>	<u>1.691.983.9</u>
- Dólar americano	1.714.839.6	1.341.127.8
- Marco alemán	20.385.9	203.968.6
- Yen japonés	63.524.8	147.237.7
- Euro	290.093.0	0.0
- Otras monedas	3.643.5	(350.2)
<u>Barclays de Zoete W</u>	<u>2.078.040.9</u>	<u>1.667.938.2</u>
- Dólar americano	1.665.127.5	1.343.420.5
- Marco alemán	0.0	200.020.0
- Yen japonés	101.742.1	49.175.7
- Euro	269.003.2	0.0
- Otras monedas	42.168.1	75.322.0
<u>Goldman Sachs</u>	<u>933.122.3</u>	<u>0.0</u>
- Dólar Americano	750.320.5	0.0
- Yen japonés	43.119.3	0.0
- Euro	139.682.5	0.0

- A partir del mes de mayo de 1994, el Banco de la República contrató con los Bancos J.P. Morgan Investment y Barclays de Zoete Wedd en Londres, la administración sobre una porción de los recursos de las reservas internacionales, con el fin de mejorar el rendimiento y obtener tecnología en el manejo de las mismas. En el mes de octubre de 1999 contrató un nuevo portafolio en administración con Goldman Sachs de Nueva York.
- En desarrollo de estos contratos, cada banco administra las inversiones, observando ciertos parámetros fijados por el Comité de Reservas de la Junta Directiva del Banco de la República. Así mismo se contrató con el Chase Manhattan Bank la custodia correspondiente a este portafolio.
- Las políticas de control del riesgo de solvencia, de mercado y cambiario, son fijadas por el Comité de Reservas de la Junta Directiva del Banco. En consecuencia, las reservas se colocan en bancos comerciales con una calificación de mínimo A+ y en gobiernos soberanos y organismos internacionales con calificación de mínimo AA, según agencias evaluadoras de riesgo.
- Las operaciones de cobertura en el Banco, realizadas con el fin de neutralizar el riesgo cambiario sobre el portafolio de inversiones de las reservas internacionales colocado en monedas diferentes al dólar americano, están compuestas por contratos forward de compra-venta de divisas. Estas operaciones se valoran diariamente de acuerdo con la metodología indicada en la Circular Externa No. 14 de 1998 emitida por la Superintendencia Bancaria; el valor del ajuste diario por valoración se registra en el estado de resultados, observando lo dispuesto en la citada Resolución.

La situación de los contratos forward correspondientes al portafolio directo al 31 de diciembre es como sigue:

Millones de pesos				
	1999	1998	Variación Valor	%
<u>Dólares Americanos</u>	<u>(74 458.9)</u>	<u>28 453.7</u>	<u>(102 912.6)</u>	<u>(361.7)</u>
Derechos	48 651.2	136 554.3	(87 903.1)	(64.4)
Obligaciones	(123 110.1)	(108 100.6)	(15 009.5)	13.9
<u>Marcos alemanes</u>	<u>0.0</u>	<u>29 140.8</u>	<u>(29 140.8)</u>	<u>(100.0)</u>
Derechos	0.0	73 878.1	(73 878.1)	(100.0)
Obligaciones	0.0	(44 737.3)	44 737.3	100.0
<u>Yen Japonés</u>	<u>113 472.7</u>	<u>(59 686.7)</u>	<u>173 159.4</u>	<u>290.1</u>
Derechos	113 801.9	34 477.6	79 324.3	230.1
Obligaciones	(329.2)	(94 164.3)	93 835.1	99.6
<u>Euros</u>	<u>(36 925.9)</u>	<u>0.0</u>	<u>(36 925.9)</u>	<u>---</u>
Derechos	8 497.7	0.0	8 497.7	---
Obligaciones	(45 423.6)	0.0	(45 423.6)	---
<u>Franco Suizos</u>	<u>1 519.0</u>	<u>0.0</u>	<u>1 519.0</u>	<u>---</u>
Derechos	3 039.9	0.0	3 039.9	---
Obligaciones	(1 520.9)	0.0	(1 520.9)	---

Los contratos vigentes al 31 de diciembre de 1999 vencen dentro del primer semestre de 2000.

Los rendimientos generados por las operaciones forward correspondientes al portafolio directo fueron los siguientes:

	(Millones de Pesos)			
	1999	1998	Variación	
Utilidad	36.993.9	19.505.1	17.488.8	89.7%
Pérdida	<u>(5.995.3)</u>	<u>(16.953.9)</u>	10.958.6	<u>(64.6%)</u>
Resultado Neto	<u>30.998.6</u>	<u>2.551.2</u>	<u>28.447.4</u>	<u>1.115.1%</u>

NOTA 5. OPERACIONES DE LIQUIDEZ-REPOS Y APOYOS TRANSITORIOS.

Las operaciones de liquidez otorgadas a los establecimientos de crédito están conformadas de una parte por las operaciones repo sobre inversiones de acuerdo con la Resolución Externa No. 24 de 1998 de la Junta Directiva del Banco de la República, las cuales se otorgaron a una tasa de interés efectiva anual promedio ponderado de 14.7% para los saldos vigentes al 31 de diciembre de 1999. De otra parte, se encuentran los apoyos transitorios de liquidez otorgados según Resoluciones Externas No. 15 y 18 de 1999 de la Junta Directiva del Banco de la República, a una tasa de interés efectiva anual promedio de 22.8% y 15% respectivamente, sobre los saldos vigentes al 31 de diciembre de 1999.

	(Millones de Pesos)	
	<u>Dic 31/99</u>	<u>Dic 31/98</u>
1. <u>Operaciones Repo</u>	<u>2.480.731.1</u>	<u>958.820.0</u>
Bancos	2.058.786.7	734.630.0
Corporaciones de Ahorro y Vivienda	213.737.8	156.950.0
Corporaciones Financieras	143.361.6	55.500.0
Compañías de Financiamiento Comercial	23.845.0	8.000.0
Comisionistas de Bolsa	41.000.0	3.740.0
2. <u>Apoyos Transitorios</u>	<u>411.600.0</u>	<u>181.267.9</u>
Bancos	410.000.0	139.600.0
Corporaciones de Ahorro y Vivienda	0	20.000.0
Corporaciones Financieras	1.600.0	19.667.9
Compañía de Financiamiento Comercial	0	2.000.0
TOTAL	<u>2.892.331.1</u>	<u>1.140.087.9</u>

NOTA 6. INVERSIONES EN MONEDA NACIONAL

Las inversiones en moneda nacional corresponden al valor de mercado de los Títulos de Tesorería Clase A recibidos del Gobierno Nacional en sustitución de la deuda interna consolidada y a los Títulos de Tesorería Clase B, adquiridos en operaciones de expansión monetaria, a los bonos recibidos de la Corporación Financiera del Pacífico en liquidación; las titularizaciones de cartera recibidas del Banco Selfin en liquidación y los Títulos de Alivios I – Fogafin recibidos de Granahorrar en virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de la Resolución Externa 25/95 y el artículo 9 de la Resolución 25/98 de la Junta Directiva del Banco de la República; (ver Nota No. 7).

Su detalle es el siguiente:

	(Millones de Pesos)	
	<u>Dic 31/99</u>	<u>Dic. 31/98</u>
<u>INVERSIONES NEGOCIABLES RENTA FIJA</u>	<u>2.395.480,0</u>	<u>942.806,7</u>
- Emitidos por la Nación	<u>2.384.647,4</u>	<u>941.873,9</u>
TES Clase A – Recibidos Gobierno Nacional	379.178,9	360.396,1
TES Clase B – Recibidos Gobierno Nacional	0	92.490,2
TES Clase B – Por operaciones de expansión monetaria	2.005.468,5	488.987,6
- Emitidos por Entidades Públicas		
Títulos de Desarrollo Agropecuario	0	902,0
- Emitidos por Establecimientos de Crédito	<u>22.508,2</u>	<u>30,8</u>
Certificados de Depósito a Término	37,6	30,8
Bonos Cía. De Financiamiento Comercial del Pacífico	4.959,0	0
Titularizaciones de Cartera Patrimonio Autónomo - Cartera Comercial Banco Selfin S.A. en Liquidación	6.716,6	0
Títulos-Alivios I-Fogafin	10.795,0	0
- Provisión inversiones de renta fija	<u>(11.675,6)</u>	<u>0</u>
<u>INVERS. NEGOCIABLES RENTA VARIABLE</u>	<u>0,0</u>	<u>0,5</u>
Acciones Acerías Paz del Río	0,5	0,5
Provisión inversiones renta variable	<u>(0,5)</u>	<u>(0,0)</u>
<u>INVERS. NO NEGOCIABLES RENTA VARIABLE</u>	<u>1,8</u>	<u>2,2</u>
Acciones Caja Agraria	0,7	0,7
Acciones IFI	2,5	2,2
Provisión inversiones no negociables renta variable	<u>(1,4)</u>	<u>(0,7)</u>
TOTAL	<u>2.395.481,8</u>	<u>942.809,4</u>

Los Títulos de Tesorería (TES), están valorados a tasas de mercado efectivas anuales según el plazo, de acuerdo con la rentabilidad promedio de los últimos 5 días de negociación en la Bolsa de Bogotá. A 31 de diciembre de 1999, los TES tasa fija fueron valorados a las siguientes tasas:

El	15.848%	hasta	180 días
El	16.62%	hasta	360 días
El	15.889%	hasta	720 días
El	17.682%	hasta	1.080 días

Los TES tasa variable están valorados a la tasa del 9.636 % efectivo anual hasta 2.520 días.

Todas las inversiones en moneda nacional se encuentran calificadas dentro de la categoría "A" Inversión Normal con excepción de las siguientes:

(Millones de Pesos)

<u>INVERSIONES NEGOCIABLES RENTA FIJA</u>	<u>Valor Inversión</u>	<u>Valor provisión</u>
- Emitidos por establecimientos de crédito	<u>11.675.6</u>	<u>11.675.6</u>
- Bonos Cía. de Financiamiento Comercial del Pacífico en Liquidación	4.959.0	4.959.0
- Titularizaciones de cartera patrimonio autónomo cartera comercial Banco Selfin S.A. en Liquidación	6.716.6	6.716.6
<u>INVERSIONES NEGOCIABLES RENTA VARIABLE</u>		
Acciones en Acerías Paz del Río S.A.	<u>0.5</u>	<u>0.5</u>
<u>INVERSIONES NO NEGOCIABLES RENTA VARIABLE</u>		
Acciones en la Caja Agraria en Liquidación	0.7	0.7
Acciones en el IFI	<u>2.5</u>	<u>0.7</u>
TOTAL	<u>11.679.3</u>	<u>11.677.5</u>

NOTA 7. CARTERA DE CRÉDITOS

Los créditos otorgados por el Banco presentan el siguiente detalle:

(Millones de Pesos)

	<u>Dic. 31/99</u>	<u>Dic. 31/98</u>
- Gobierno Nacional	4.040.5	4.359.4
- Crédito de Fomento	84.945.9	134.643.1
- Cupos especiales JM	6.043.8	7.044.7
- Otros Créditos	388.059.6	412.217.9
- Provisiones	<u>(103.276.0)</u>	<u>(103.405.4)</u>
TOTAL	<u>379.813.8</u>	<u>454.859.7</u>

-La cartera otorgada por Crédito de Fomento, se origina en los recursos provenientes de organismos internacionales (BIRF, BID, EXIMBANK del Japón y KFW), créditos que se encuentran en periodo de amortización.

-Los Cupos Especiales corresponden principalmente a los concedidos con base en disposiciones de la extinta Junta Monetaria y que están en proceso de recuperación.

-Los Otros Créditos se encuentran compuestos por la cartera recibida en el año 1998 de la Corporación de Ahorro y Vivienda Granahorrar (\$367.221.2 millones) y Leasing Patrimonio en Liquidación (\$486.7 millones) conforme a lo previsto en la Resolución Externa No. 25 de 1995 y Resolución Externa No. 25 de 1998 de la Junta Directiva del Banco de la República.

Igualmente incluye pagarés representativos de cartera recibidos de entidades intervenidas por la Superintendencia Bancaria en 1999, derivados de apoyos transitorios de liquidez otorgados en desarrollo de lo dispuesto en las resoluciones mencionadas en el párrafo anterior. A continuación se presenta el detalle de las operaciones en la fecha de liquidación de cada entidad:

<u>Fecha</u>	<u>Entidades</u>	<u>(1)</u> <u>Valor Apoyo</u> <u>de liquidez e</u> <u>intereses</u> <u>causados</u>	<u>(2)</u> <u>Cartera</u> <u>recibida</u>	<u>(3)</u> <u>Títulos</u> <u>recibidos</u>	<u>(2)+(3)-(1)</u> <u>Diferencia</u>
Jun 30/99	Cia de Financiamiento Comercial del Pacifico en Liquidación	1.709.6	2.252.5	-0-	542.9
Mayo 25/99	Corporación Financiera del Pacifico en liquidación	13.237.0	12.776.9	4.722.4	4.262.3
Jul 16/99	Banco Selfin en liquidación	9.376.0	4.838.6	7.497.4	2.960.0
Jul 22/99	Findesarrollo S.A. en liquidación	925.6	1.221.3	-0-	295.7
	TOTALES	25.248.2	21.089.3	12.219.8	8.060.9

Por la diferencia de \$8.060.9 millones entre la cartera y títulos recibidos (\$33.309.1 millones) y el valor impagado de los apoyos de liquidez incluidos los intereses (\$25.248.2 millones), considerando que no representa utilidad para el Banco, se constituyó una provisión por el mismo monto.

-La recuperación de los créditos de fomento y otros cupos especiales J.M. en moneda nacional y extranjera a largo plazo a cargo de los diferentes intermediarios financieros para los próximos cinco años, es la siguiente:

(Millones de Pesos)

	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004
Crédito de Fomento	23.265.0	18.619.5	17.550.3	12.341.0	5.241.6
Cupos especiales J.M.	758.8	793.1	833.6	877.7	2.108.6
Total	<u>24.023.8</u>	<u>19.412.6</u>	<u>18.383.9</u>	<u>13.218.7</u>	<u>7.350.2</u>

Dado que los otros créditos corresponden a la Cartera Hipotecaria recibida de Granahorrar en el año de 1998 y a entidades financieras en liquidación, la recuperación de esta cartera se estima será principalmente a largo plazo.

NOTA 8. CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS Y DE CUENTAS POR COBRAR

De acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Bancaria, el Banco clasificó los créditos según su vencimiento y constituyó las respectivas provisiones. A continuación se relaciona la clasificación de los créditos y de las cuentas por cobrar de acuerdo con las categorías y su correspondiente provisión a diciembre 31 de 1999.

(Millones de Pesos)

	Capital	Provisión
CARTERA DE CRÉDITOS	<u>483.089.8</u>	<u>103.276.0</u>
CREDITOS EN MONEDA		
EXTRANJERA	<u>69.259.4</u>	<u>176.4</u>
Categoría "A"	64.151.6	0
Categoría "B"	4.981.2	49.8
Categoría "E"	126.6	126.6
CREDITOS EN MONEDA NACIONAL	<u>25.871.9</u>	
Categoría "A"	25.871.9	0

OTROS CRÉDITOS EN MONEDA

NACIONAL	<u>387.958.5</u>	<u>103.099.6</u>
Categoría "A"	287.269.1	0
Categoría "B"	44.119.6	269.7
Categoría "C"	23.576.8	669.4
Categoría "D"	32.756.2	7.133.6
Categoría "E"	236.8	95.026.9

CUENTAS POR COBRAR

	<u>27.828.7</u>	<u>5.698.7</u>
--	-----------------	----------------

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>27.828.7</u>	<u>5.698.7</u>
Categoría "A"	22.116.8	0
Categoría "B"	3.2	0
Categoría "C"	1.9	0.4
Categoría "D"	17.2	8.7
Categoría "E"	5.689.6	5.689.6

Intereses

Provisión

Intereses	<u>36.972.7</u>	<u>3.309.7</u>
-----------	-----------------	----------------

Moneda Extranjera

	<u>2.077.7</u>	<u>2.3</u>
--	----------------	------------

Categoría "A"	1.851.5	0
Categoría "B"	226.2	2.3

Moneda Nacional

	<u>34.895.0</u>	<u>3.307.4</u>
--	-----------------	----------------

Moneda Nacional

	<u>26.773.3</u>	<u>79.6</u>
--	-----------------	-------------

Categoría "A"	26.631.7	0
Categoría "B"	28.6	0.3
Categoría "C"	12.5	2.5
Categoría "D"	47.5	23.8
Categoría "E"	53.0	53.0

Otros créditos en moneda nacional

	<u>8.121.7</u>	<u>3.227.8</u>
--	----------------	----------------

Categoría "A"	2.056.4	0
Categoría "B"	1.443.3	12.4
Categoría "C"	1.617.7	1.212.4
Categoría "D"	2.982.8	1.981.5
Categoría "E"	21.5	21.5

NOTA 9. APORTES EN ORGANISMOS INTERNACIONALES

Los aportes en los diferentes organismos multilaterales de crédito que se relacionan a continuación corresponden a la suscripción de cuotas ordenadas hasta diciembre de 1992, de acuerdo con los convenios constitutivos con cada organismo.

	(Millones de Pesos)	
	Dic. 31/99	Dic. 31/98
Moneda Extranjera	<u>468.374.0</u>	<u>378.025.1</u>
Corporación Andina de Fomento	185.901.5	150.041.3
Banco Interamericano de Desarrollo	175.601.7	141.728.4
Banco de Desarrollo del Caribe	34.367.9	27.738.4
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	23.822.1	19.226.8
Asociación Internacional de Fomento	22.424.3	18.098.6
Corporación Interamericana de Inversiones	12.917.6	10.425.8
Corporación Financiera Internacional	13.338.9	10.765.8
Moneda Nacional	<u>1.591.195.8</u>	<u>589.192.5</u>
Fondo Monetario Internacional	1.276.699.0	329.537.1
Banco Interamericano de Desarrollo	269.625.3	221.901.3
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	43.365.7	36.248.3
Asociación Internacional de Fomento	1.505.8	1.505.8
TOTAL	<u>2.059.569.8</u>	<u>967.217.6</u>

Los aportes en el FMI en moneda nacional tuvieron un aumento de \$947.161.9 millones, los cuales corresponden básicamente a la valuación del peso frente al DEG, a la recomposición de los aportes en moneda nacional por venta y compra de DEG'S durante el año y al aumento de los aportes a solicitud del organismo internacional.

NOTA 10. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar contienen aquellos valores causados pendientes de recaudo al cierre del ejercicio económico y otros conceptos a cargo de terceros; su detalle es como sigue:

	(Millones de Pesos)	
	<u>Dic. 31/99</u>	<u>Dic. 31/98</u>
-Intereses y comisiones por recibir	36.972.7	24.992.7
Moneda extranjera	2.077.7	1.624.6
Moneda nacional	34.895.0	23.368.1
<u>Otras cuentas por cobrar</u>	<u>27.828.7</u>	<u>14.896.5</u>
Arrendamientos	92.0	36.3
Venta de bienes y servicios	8.7	9.9
Anticipos de contratos y proveedores	20.214.8	8.787.4
Adelantos al personal	716.5	524.9
Cuotas partes pensionales	597.2	1.697.2
Reclamos a compañías aseguradoras	149.5	211.2
Por estudios en el exterior	225.6	112.1
Instituto de Seguros Sociales	12.6	0
Procesos judiciales	18.3	17.4
A entidades oficiales	4.846.1	3.446.7
Por exportaciones-Fábrica de moneda	763.3	0
Otras menores	184.1	53.4
Provisiones	(9.008.4)	(5.398.6)
TOTALES	55.793.0	34.490.6

NOTA 11. INVENTARIOS

Dentro de este rubro se detallan los siguientes conceptos:

	(Millones de Pesos)	
	<u>Dic. 31/99</u>	<u>Dic. 31/98</u>
Elementos para producción de billetes	16.689.5	17.290.3
Elementos para producción de moneda metálica	8.047.6	7.207.6
Bienes realizables	2.125.6	1.881.2
Repuestos	4.357.9	3.559.2
Importaciones en tránsito	3.718.9	3.259.3
Otros inventarios	493.9	565.3
Provisiones	(29.4)	(271.2)
TOTAL	35.404.0	33.491.7

NOTA 12. OTROS ACTIVOS

Los otros activos en moneda extranjera a diciembre 31 de 1999 por \$9.441.6 millones, corresponden básicamente a la cesión parcial al Gobierno Nacional para apoyo institucional originado en desembolsos de la línea BIRF 3321 y de la comisión de compromiso del FMI.

A finales de 1999 se pagó al FMI, la suma de 1.9 millones de DEGs, equivalentes al 31 de diciembre de 1999 a \$4.828.4 millones, como garantía (comisión de compromiso) de la utilización del cupo de crédito en la parte correspondiente al año 2000, otorgado a Colombia.

Dentro de otros activos en moneda nacional, se encuentran los derechos en fideicomisos por valor de \$683.785.1 millones compuestos básicamente por los recursos del pasivo actuarial de pensiones entregado en fideicomiso de inversión a las fiduciarias Skandia S.A., de Crédito S.A. y Fiducolombia.

Los gastos pagados por anticipado en cuantía de \$17.838.8 millones, incluyen básicamente \$1.516.3 millones por concepto de primas de seguros, que se amortizan en la vigencia de las pólizas; \$12.599.8 millones por la nómina de empleados y pensionados del mes de enero del 2000 valor que se traslada a los resultados en dicho mes; y \$3.424.3 millones por los auxilios educacionales otorgados a los familiares de los empleados y pensionados, los cuales se amortizan durante el calendario escolar.

Los cargos diferidos por valor de \$10.077.8 millones, se originan principalmente en estudios y proyectos por \$7.713.6 millones y por los contratos por desarrollo de software por \$1.814.2 millones, los cuales se amortizan en 3 años a partir del mes en que la aplicación entre en producción.

Los préstamos hipotecarios de vivienda para empleados y pensionados están garantizados en su mayoría con hipoteca de primer o segundo grado a favor del Banco, de acuerdo con la línea de crédito establecida. A continuación se relaciona la calificación de estos préstamos de acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular externa 100 de 1995, expedida por la Superintendencia Bancaria.

Préstamos de Vivienda	Capital	Provisión
	<u>116.735.6</u>	<u>832.5</u>
Categoría "A"	114.177.0	0
Categoría "B"	1.381.5	13.8
Categoría "C"	220.5	44.1
Categoría "D"	364.0	182.0
Categoría "E"	592.6	592.6

NOTA 13. BILLETES EN CIRCULACIÓN

Este rubro corresponde a los billetes en poder del público. Su saldo se determina de la siguiente forma:
(Millones de Pesos)

	Dic. 31/99	Dic. 31/98
Billetes Emitidos	10.186.040.1	7.131.150.0
Billetes en Caja	(2.728.406.6)	(1.508.112.6)
Billetes en Circulación	<u>7.457.633.5</u>	<u>5.623.037.4</u>

NOTA 14. OBLIGACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

Las obligaciones con organismos internacionales se discriminan de la siguiente manera:

(Millones de Pesos)

En moneda extranjera	Dic. 31/99	Dic. 31/98
<u>Aportes</u>	<u>5.161.6</u>	<u>4.165.9</u>
-Banco de Desarrollo de Caribe	5.161.6	4.165.9
<u>Lineas de Crédito Externo</u>	<u>218.022.9</u>	<u>198.709.1</u>
-Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	218.022.9	198.709.1
<u>DEGS y Pesos Andinos</u>	<u>330.728.4</u>	<u>273.333.5</u>
-DEGS Asignados	293.286.0	243.113.7
-Pesos Andinos Asignados	37.442.4	30.219.8
En Moneda Nacional		
<u>Aportes</u>	<u>1.444.005.6</u>	<u>482.415.7</u>
-Fondo Monetario Internacional	1.276.706.5	329.545.0
-Banco Interamericano de Desarrollo	136.644.7	126.232.3
-Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	29.647.3	25.631.3
-Asociación Internacional de Fomento	1.007.1	1.007.1
Total Obligaciones	<u>1.997.918.5</u>	<u>958.624.2</u>

La obligación sobre aportes al Banco de Desarrollo del Caribe, adquirida con anterioridad a la Ley 31 de 1992 es atendida por el Banco de la República en el momento en que lo haga exigible el organismo internacional. Sobre esta obligación no se tiene pactados plazos de vencimiento ni tasas de interés. Por su

parte, la obligación con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento sobre líneas de crédito externas, tiene una tasa efectiva anual de 6.03% y con un plazo que vence en mayo 15 del año 2.008.

La obligación en moneda nacional por aportes con el FMI aumentó por las mismas razones indicadas en la Nota No. 9.

NOTA 15. CUENTAS POR PAGAR

Los principales conceptos que componen las cuentas por pagar al 31 de diciembre, son los siguientes:

	(Millones de Pesos)	
	<u>Dic. 31/99</u>	<u>Dic 31/98</u>
Intereses y comisiones moneda extranjera	2.855.3	3.801.9
Intereses y comisiones moneda nacional	20.233.9	15.314.9
Otras	15.634.9	12.545.5
- Proveedores	5.182.7	3.200.3
- Descuentos a empleados y pensionados y aportes Banco por pagos laborales	5.063.3	3.960.5
- Nómina de empleados y pensionados por pagar	2.142.1	2.149.2
- Retenciones en la fuente sobre renta, ventas, industria y comercio y timbre.	1.784.7	1.504.1
- Impuesto sobre las ventas por pagar	732.1	1.028.7
- Otras menores	730.0	702.7
TOTAL	<u>38.724.1</u>	<u>31.662.3</u>

NOTA 16 OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales comprenden el pasivo por pensiones de jubilación y otras prestaciones sociales, conformadas de la siguiente manera:

	(Millone s de Pesos)	
	<u>Dic. 31/99</u>	<u>Dic. 31/98</u>
-Cálculo actuarial pensiones de jubilación	804.258.7	696.977.4
-Obligaciones laborales consolidadas	19.558.6	16.273.8
Cesantías	5.995.7	5.266.4
Vacaciones	9.824.6	8.217.6
Bonificación por retiro con más de 20 años	3.035.3	2.187.6
Intereses sobre cesantías	703.0	602.1

- Obligaciones laborales para provisiones de jubilación	<u>36.596.5</u>	-0-
Ajuste provisión pensiones de jubilación	*35.344.9	-0-
Mesadas pensionales pendientes de pago	1.251.6	-0-
Total	<u>860.413.8</u>	<u>713.251.2</u>

*Corresponde al incremento del cálculo actuarial originado en el reajuste pensional mencionado en el literal g) de la Nota 3.

El movimiento de las cuentas de provisión para pensiones de jubilación, cesantías y vacaciones en el año de 1999, se muestra en el siguiente cuadro:

(Millones de Pesos)

	<u>Pensiones de Jubilación</u>	<u>Cesantías</u>	<u>Vacaciones</u>
Saldo a Dic. 31 de 1998	<u>696.977.4</u>	<u>5.266.4</u>	<u>8.217.6</u>
Provisión registrada en 1999	177.563.0	6.404.0	11.830.4
Pagos en 1999	(70.281.7)	(5.674.7)	(10.223.4)
Saldo a dic. 31/99	<u>804.258.7</u>	<u>5.995.7</u>	<u>9.824.6</u>

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular Externa No. 063 de 1990 de la Superintendencia Bancaria, el Banco envió a este organismo el cálculo actuarial por pensiones de jubilación a diciembre 31 de 1999 por \$804.258.7 millones, el cual fue aprobado, mediante comunicación No.1999067351-1 de diciembre 1 de 1999.

De otra parte, el porcentaje de amortización del cálculo actuarial, determinado de acuerdo con la norma citada, asciende al 31 de diciembre de 1999 al 100%. El detalle del pasivo por pensiones de jubilación a 31 de diciembre de 1999 es el siguiente:

(Millones de Pesos)

	<u>Obligación Actuarial</u>	<u>Saldo por Amortizar</u>	<u>Provisión</u>
	<u>(1)</u>	<u>(2)</u>	<u>(1-2)</u>
- Banco	697.943.1	0.0	697.943.1
- Agencias de Compra de oro	2.342.8	0.0	2.342.8
- Imprenta de Billetes	8.804.9	0.0	8.804.9
- Fábrica de Moneda	19.152.0	0.0	19.152.0
- Proexpo	38.490.5	0.0	38.490.5
- Oficina de Registro de Cambios	9.940.3	0.0	9.940.3
- Oficina de Cambios	25.324.3	0.0	25.324.3
- Fondo de Estabilización	2.260.8	0.0	2.260.8
Total	<u>804.258.7</u>	<u>0.0</u>	<u>804.258.7</u>

Dicha obligación cubre 6.488 personas, que corresponden a empleados activos con más de 10 años de servicio, a los pensionados, a los beneficiarios por sustitución pensional y a los retirados cuando se jubilen, por los beneficios de renta vitalicia, renta de supervivencia y renta especial.

NOTA 17. PASIVO DIFERIDO

Corresponde al valor de las vacaciones liquidadas por disfrutar en cuantía de \$388.4 millones y por el valor facial de la moneda de \$5000, conmemorativa de la OEA, emitida para circulación (que se encuentra en caja) por un monto de \$59.0 millones.

NOTA 18. OTROS PASIVOS

Dentro de este rubro se encuentran pasivos en donde sobresalen los siguientes conceptos:

	(Millones de Pesos)	
	<u>Dic. 31/99</u>	<u>Dic. 31/98</u>
Moneda Extranjera		
-Ordenes de pago no presentadas al cobro durante su vigencia.	-0-	78.4
-Otras obligaciones financieras-entidades en liquidación	<u>452.3</u>	<u>357.9</u>
Subtotal	<u>452.3</u>	<u>436.3</u>
Moneda Nacional		
-Comisiones recibidas por anticipado por venta de opciones	294.5	-0-
-Abonos para aplicar a obligaciones al cobro	997.5	1.186.0
-Recursos diferenciales KFW	1.013.2	971.6
-Retenciones en garantías sobre contratos	515.1	318.0
-Impuestos	150.6	647.6
-Provisión procesos judiciales	5.161.6	7.335.5
-Provisión compra de bienes y servicios	7.014.4	9.231.3
-Provisión reconstrucción edificios	7.231.6	-0-
-Otros	141.5	158.6
Subtotal	<u>22.520.0</u>	<u>19.848.6</u>
Total	<u><u>22.972.3</u></u>	<u><u>20.284.9</u></u>

La provisión para procesos judiciales a diciembre 31 de 1999 por \$5.161.6 millones se estimó de acuerdo con el procedimiento aprobado por la Superintendencia Bancaria, mediante comunicaciones 96004133-19 y 96004133-22 de septiembre 9 de 1996 y enero 17 de 1997, respectivamente, cifra que comprende el valor de \$2.970.6 millones para procesos laborales, los cuales incluyen lo correspondiente a reclamaciones por el reajuste pensional de que trata la Ley 6a. de 1992; provisión que se recupera en la medida en que los fallos son favorables al Banco. Igualmente comprende \$2.191.0 millones para procesos civiles.

NOTA 19. PATRIMONIO

El patrimonio del Banco y las variaciones ocurridas en 1999 se presentan a continuación.

CONCEPTO	Millones de Pesos		31/12/99 12.711.4
	31/12/98 12.711.4	Variaciones	
CAPITAL			
RESERVAS	114.435.2	245.617.2	360.052.4
Resultados cambiarios	19.378.6	24.582.1	43.960.7
Fluctuaciones de monedas	95.056.6	221.035.1	316.091.7
SUPERÁVIT	7.747.128.0	3.131.452.6	10.878.580.6
Liquidación cuenta especial de cambios	453.468.2	0.0	453.468.2
Ajuste de cambio reservas internacionales	7.029.277.6	3.058.938.4	10.088.216.0
Inversión en activos para la actividad cultural	9.326.3	6.431.6	15.757.9
Superávit donado	239.9	45.5	285.4
Valorizaciones	254.816.0	66.037.1	320.853.1
RESULTADOS	1.496.450.6	- 988.656.5	507.794.1
Del ejercicio 1998	1.496.450.6	- 1.496.450.6	0
Del ejercicio en curso	0	507.794.1	507.794.1
TOTALES	9.370.725.2	2.388.413.3	11.759.138.5

Los resultados de ejercicios anteriores (1998) en cuantía de \$1.496.450.6 millones, fueron distribuidos de acuerdo con lo establecido en los Estatutos y con el proyecto de constitución de reservas y distribución de utilidades aprobado por la Junta Directiva del Banco de la República en su sesión del 19 de febrero de 1999, así:

Reserva para Fluctuaciones de Monedas \$221.035.1 millones, Reserva de Resultados Cambiarios \$24.582.1 millones; y \$6.431.6 millones correspondientes a la inversión neta en activos culturales del año de 1998, monto que se registró en el superávit del Banco. El saldo restante de \$1.244.401.7 millones, fue transferido al Gobierno Nacional en marzo de 1999.

De otra parte, las reservas internacionales generaron un ajuste de cambio de \$3.058.938.4 millones, por valoración a la tasa de mercado.

NOTA 20. CUENTAS FIDUCIARIAS, CONTINGENTES Y DE ORDEN

Para efectos de comparar los saldos al 31 de diciembre del año 1999 y año 1998 se reclasificaron algunos rubros del año 1998 de acuerdo al nuevo Plan Unico de Cuentas que empezó a regir a partir del 1 de enero de 1999.

a) CUENTAS FIDUCIARIAS

Al 31 de diciembre de 1999 se registran en este grupo las operaciones fiduciarias por la administración de Títulos de Finagro, Títulos de Tesorería –TES, Piduzob, Préstamo AID 514 T 077, Bonos Educativos de Valor constante, Bonos Resolución 4308, Bonos Agrarios Ley 160/94, el Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera –FAEP, Bonos Ley 55/85, Bonos Colombia Decreto 700, Bonos Agrarios Ley 30/88, Bonos Ley 21/63, Bonos Agrarios Ley 135, Bonos de Seguridad, Bonos de Valor Constante, Títulos de Fogafin, Bonos Fogafin, Bonos Pro-Urbe, Bonos de Solidaridad para la paz, Bonos de Cesantía Ley 413/97 y Títulos de Ahorro Nacional.

El Balance Fiduciario es el siguiente:

	(Millones de Pesos)	
	Dic. 31/99	Dic. 31/98
ACTIVO FIDUCIARIO	<u>28.663.603.1</u>	<u>19.711.555.0</u>
-Disponible	119.588.5	133.603.5
-Inversiones	913.326.8	305.692.0
-Cartera de Créditos	5.822.7	1.188.164.2
-Cuentas por Cobrar	27.624.865.1	18.084.095.3
PASIVO Y PATRIMONIO FIDUCIARIO	<u>28.663.603.1</u>	<u>19.711.555.0</u>
-Créditos de Bancos y otras obligaciones Financieras	5.776.8	23.996.2
-Cuentas por pagar	2.528.997.9	2.118.875.9
-Títulos de Inversión en circulación	27.046.323.2	17.663.038.1
-Otros pasivos	-0-	1.343.5
-Bienes Fideicomitidos	(509.960.2)	(44.345.4)
-Ingresos	189.349.3	407.233.7
-Gastos y Costos	(596.883.9)	(458.587.0)

Las principales reclasificaciones efectuadas al 31 de diciembre de 1998 son las siguientes:

- Se trasladó al concepto "Títulos de Inversión en Circulación" el valor de \$17.663.038.1 millones que se encontraba en el concepto "Créditos de Bancos y otras Obligaciones Financieras".
- El concepto "Patrimonio" por valor de \$305.481.2 millones se trasladó al grupo "Bienes Fideicomitidos".

La situación financiera de los tres principales contratos fiduciarios, FINAGRO, Títulos de Tesorería-TES y Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera FAEP, es la siguiente:

Administración fiduciaria - FINAGRO

(Millones de Pesos)

	<u>Dic. 31/99</u>	<u>Dic. 31/98</u>
<u>CUENTAS FIDUCIARIAS ACTIVAS</u>		
-Inversiones	0.6	0.7
-Cartera de créditos	0.0	1.181.258.2
-Cuentas por cobrar	0.0	89.343.0
TOTAL	<u>0.6</u>	<u>1.270.601.9</u>
<u>CUENTAS FIDUCIARIAS PASIVAS</u>		
-Créditos de bancos y otras obligaciones Financieras	0.0	23.996.2
-Cuentas por pagar	775.4	3.054.7
-Títulos de Inversión en circulación	1.829.512.5	1.642.592.1
- Otros pasivos	0.0	1.343.5
-Bienes fideicomitidos	(1.422.752.6)	(350.122.9)
-Ingresos	0.0	285.334.0
-Gastos y costos	<u>(407.534.7)</u>	<u>(335.595.7)</u>
TOTAL	<u>0.6</u>	<u>1.270.601.9</u>

Se trasladó al concepto "Títulos de Inversión en Circulación" el valor de \$1.642.592.1 millones que se encontraba en el concepto "Créditos de Bancos y otras Obligaciones Financieras".

Administración Títulos de Tesorería - TES
(Millones de Pesos)

	<u>Dic. 31/99</u>	<u>Dic. 31/98</u>
<u>CUENTAS FIDUCIARIAS ACTIVAS</u>		
-Disponibilidades	117.445.7	129.633.9
Cuentas por cobrar	22.633.116.3	16.122.751.6
TOTAL	<u>22.750.562.0</u>	<u>16.252.385.5</u>
<u>CUENTAS FIDUCIARIAS PASIVAS</u>		
-Títulos de Inversión en circulación	20.407.320.0	14.211.956.7
-Cuentas por pagar	2.343.242.0	2.040.428.8
TOTAL	<u>22.750.562.0</u>	<u>16.252.385.5</u>

Administración Fiduciaria - Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera -FAEP

(Millones de Pesos)

	<u>Dic. 31/99</u>	<u>Dic. 31/98</u>
<u>CUENTAS FIDUCIARIAS ACTIVAS</u>		
- Disponible	2.3	0.2
- Inversiones	913.326.2	305.691.3
Total	<u>913.328.5</u>	<u>305.691.5</u>
<u>CUENTAS FIDUCIARIAS PASIVAS Y DE PATRIMONIO</u>		
- Cuentas por pagar	589.2	210.3
- Aportes entidades participantes - Unidad de Producción Cusiana y Cupiagua	906.318.3	281.294.8
- Aportes entidades participantes - Unidad de Producción Cravo Norte	6.421.0	24.186.4
Total	<u>913.328.5</u>	<u>305.691.5</u>

b) CUENTAS DE ORDEN O DE CONTROL

Estas cuentas se clasifican en cuentas de orden deudoras y cuentas de orden acreedoras, las cuales se descomponen de la siguiente manera:

Cuentas de Orden Deudoras

(Millones de Pesos)

	<u>Dic. 31/99</u>	<u>Dic. 31/98</u>
- Bienes y valores entregados en custodia	10.507.488.1	8.638.367.7
- Títulos de las inversiones de Reservas Internacionales en préstamo	3.281.2	2.001.018.7
- Títulos por recibir en compra de inversiones de Reservas Internacionales	336.752.4	204.418.7
- Remesas y otros efectos enviados al cobro	3.8	2.216.6
- Activos castigados	847.7	805.1
- Créditos a favor no utilizados	519.0	257.7
- Museos y colecciones	138.5	138.5
- Otras cuentas de orden deudoras	72.5	76.114.6
- Cambios procedimiento contable	0.0	4.850.7
Total	<u>10.849.103.2</u>	<u>10.928.188.3</u>

Cuentas de Orden Acreedoras

(Millones de Pesos)

	<u>Dic 31/99</u>	<u>Dic 31/98</u>
- Bienes y valores recibidos en custodia	193.456.6	236.556.8
- Bienes y valores recibidos en garantía-garantía admisible	3.331.778.6	2.475.776.2
- Bienes y valores recibidos en garantía-otras garantías	249.154.1	114.102.9
- Billetes del Banco sin emitir	1.349.600.0	1.211.380.3
- Moneda metálica emitida	528.436.7	531.353.6
- Contratos para administración de títulos	885.483.6	881.036.9
- Títulos por entregar en venta de inversiones	305.393.2	83.757.8
- Bienes recibidos en comodato	686.4	686.4
- Otras cuentas de orden acreedoras	89.105.1	29.693.6
Valor nominal TES A y B	0.0	1.696.378.7
Control emisión TAN	0.0	289.000.0
Cambios procedimiento contable	0.0	3.072.8
Total	<u>6.933.094.3</u>	<u>7.552.796.0</u>

El concepto "cambios en procedimiento contable", que se refleja en 1998, tanto en las cuentas deudoras como acreedoras, obedece principalmente a modificaciones en la valoración de las cuentas originadas en moneda extranjera.

Los registros presentados en 1998 en las cuentas de orden acreedoras, por concepto de valor nominal TES A y B, y control de emisión de los Títulos TAN, fueron suprimidos a partir de 1999, toda vez que se encuentran registrados en cuentas de fiducia.

e) CUENTAS CONTINGENTES

Estas se clasifican en cuentas contingentes deudoras y cuentas contingentes acreedoras, así:

	(Millones de Pesos)	
Deudoras	Dic 31/99	Dic 31/98
- Intereses cartera de créditos	11.096.0	0.0
- Derechos en opciones	141.345.1	0.0
- Otras contingencias deudoras		
conciliaciones prejudiciales	220.1	0.0
TOTAL	152.661.2	0.0
Acreedoras		
- Obligaciones en opciones	141.345.0	0.0
- Otras contingencias acreedoras		
Diferencia en liquidación de CERT	536.2	536.2
Total	141.881.2	536.2

NOTA 21. INTERESES Y RENDIMIENTOS DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES

Los ingresos operacionales están conformados básicamente por los intereses y rendimientos del manejo de las reservas internacionales cuya composición es la siguiente:

	(Millones de Pesos)	
	Dic. 31/99	Dic. 31/98
-Rendimientos	766.002.9	807.097.4
-Diferencial Cambiario	(218.149.0)	232.503.9
-Valoración por precios	(360.734.2)	40.158.0
TOTAL INGRESOS	187.119.7	1.079.759.3

La reducción neta por \$892.640.3 millones en los ingresos de las reservas internacionales, ocurrida en el año, obedece al incremento de las tasas de interés en los mercados norteamericano y alemán, lo cual se traduce en un menor valor de los precios, principalmente de los Bonos. Así mismo, al comportamiento de

las tasas de cambio de las monedas en que están constituidos los activos de reserva frente al dólar americano, lo que ocasionó un diferencial cambiario desfavorable.

NOTA 22. VALORACION DE INVERSIONES EN MONEDA NACIONAL

La valoración de inversiones en moneda nacional a precios de mercado por \$356.063.1 millones corresponde a los Títulos de Tesorería - TES Clase A y B recibidos del Gobierno Nacional, los cuales reflejan ingresos en 1999 por \$166.794.3 millones y a los TES Clase B adquiridos por operaciones de expansión monetaria por \$189.268.7 millones.

NOTA 23. OTROS INGRESOS OPERACIONALES

En 1999 estos ingresos ascienden a \$92.599.8 millones, de los cuales \$73.234.0 corresponden a la utilidad proveniente de redención anticipada de depósitos que trata la Resolución Externa No. 5 de 1997 de la Junta Directiva del Banco de la República, \$8.060.9 millones originados en los activos recibidos (títulos y pagarés) en atención a lo dispuesto en las Resoluciones Externas 25 de 1995 y 25 de 1998 de la Junta Directiva del Banco de la República, \$6.690.3 millones correspondientes a recuperación de provisiones por pagarés totalmente cancelados de la cartera hipotecaria de Granahorrar, y otros conceptos por \$4.614.6 millones, dentro de los cuales se encuentran \$1.653.5 millones por venta de cospeles a Costa Rica y \$2.135.6 millones por venta de billetes al Ecuador.

NOTA 24. INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales, incluyen los siguientes conceptos:

	(Millones de Pesos)	
	<u>Dic. 31/99</u>	<u>Dic. 31/98</u>
- Intereses sobre créditos de vivienda a empleados y pensionados	19.806.3	20.917.7
- Rendimientos sobre derechos en Fideicomisos de inversión de la provisión pensiones de jubilación	157.659.6	128.400.7
- Recuperación de provisiones	3.497.0	909.5
- Otras recuperaciones	4.131.0	447.2
- Arrendamientos	1.189.9	1.346.3
- Otros ingresos en operaciones cambiarias	-0-	3.380.9
- Otros ingresos	10.016.5	2.437.0
- Liquidación Caja de Previsión Social del Banco de la República	-0-	29.955.4
TOTAL	<u>196.300.3</u>	<u>187.794.7</u>

Dentro de otros ingresos por valor de \$10.016.5 millones se encuentran \$7.307.6 millones por concepto de indemnizaciones recibidas por reclamación a compañías aseguradoras por el siniestro ocurrido en las instalaciones del Banco en el eje cafetero en las sucursales de Armenia, Pereira y Manizales.

NOTA 25. OTROS EGRESOS OPERACIONALES

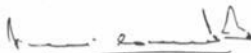
Para 1999 este rubro ascendió a \$13.025.2 millones, de los cuales \$9.001.8 millones corresponden a los costos fijos no absorbidos por la Fábrica de Moneda debido al bajo nivel de demanda de moneda metálica durante el año, \$1.311.1 millones al costo de ventas de los Copeles vendidos en Costa Rica, \$1.195.9 millones al costo de ventas de los billetes vendidos al Ecuador, \$1.494.7 millones a gastos incurridos en operaciones especiales de intervención, y la diferencia de \$21.7 millones a gastos incurridos en el proceso metalúrgico de metales preciosos.

NOTA 26. OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES

Al cierre de diciembre 31 de 1999 estos gastos suman \$5.609.0 millones y se descomponen básicamente de la siguiente forma: \$702.2 millones generados en intereses pagados por la presentación de la declaración de Industria y Comercio de la Caja de Previsión Social del Banco para los años 1990, 1991 y 1992, \$1.562.6 millones a gastos de bienestar social, \$382.5 millones a provisiones de créditos de empleados, \$506.3 millones a comisiones pagadas por la administración de los fondos de Pensiones del Banco y \$1.079.7 millones correspondiente al ajuste de años anteriores por la cancelación de cuotas partes de pensiones causadas con anterioridad al 1 de abril de 1994 según lo establecido en la Ley 490 de 1998.



LUIS JOSE ORJUELA RODRIGUEZ
Auditor General
T.P.2137-T



JAIRO CONTRERAS ARCINIEGAS
Contador General
T.P. 5730-T